

En el frente de Teruel prosigue la limpieza y recuperación de material, abandonado por los rojos

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el sector de Teruel nuestras tropas se dedican a consolidar las posiciones conquistadas en los últimos días y recoger la gran cantidad de material abandonado por el enemigo en su huida.

En un reconocimiento a vanguardia se capturó un importante depósito de municiones.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 24 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Situación militar

Pontevedra, 24.—La gran victoria, netamente española, de Teruel no representa sólo la recuperación de una capital de provincia, sino lo que es más importante y que hay que repetir, para que quede bien grabado en la mente de todos los españoles, para que entre bien dentro de los habitantes de la zona roja, para que se incruste en las moleras de ciertos políticos internacionales: la gran victoria española de Teruel representa, además de la reconquista de una ciudad, la liberación de media provincia aragonesa que se encontraba desde los primeros momentos del alzamiento en manos de los marxistas, y la derrota de las únicas fuerzas que los rojos tenían mejor dotadas, para presumir ante el mundo de que el gobierno de Indalecio dispone de un potente ejército. Con nuestro apoteósico triunfo no solamente hemos destruido y derrotado a los marxistas sobre los campos de Teruel, sino que también los hemos derrotado en Europa.

Todas las revoluciones siempre han sido creadoras de nuevo derecho. Los pueblos se alzan sobre los gobiernos legales, cuando éstos han hecho de la ley, no un ordenamiento de la razón, sino una anarquía para aprovechar sinecuras y arbitrariedades. Entonces, los hombres vapuleados por la injusticia se rebelan contra lo estatuido y es cuando se producen los alzamientos y revoluciones para derrotar a los tiranos. El derecho natural inspira esos grandes movimientos colectivos en defensa de los principios primordiales de la humanidad, y siempre, ante el nuevo derecho purificador,

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.J.)

Auxilio Social

Cómo lo prestarán las funcionarias municipales en esta capital

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del día 21, acordó dejar establecidas las siguientes normas con sus funcionarias para la prestación del "Servicio Social", creado por el Decreto núm. 378 y Reglamentado por el núm. 418.

Primero.—Este Ayuntamiento, secundando la acción del Estado, y comprometido con la importancia y finalidad del deber nacional de la mujer, resuelve prestar al mismo toda su protección, según el espíritu del artículo 4.º del Decreto núm. 418.

Segundo.—El Ayuntamiento renuncia de antemano a ejercitar en su exclusivo provecho la exención por servicio público a favor de ninguna funcionaria (según el artículo 2.º del Decreto 378), quedando éstas en libertad de hacerlo, en cuyo caso el Ayuntamiento no limitará a expedir el certificado que prevé el artículo 28 del Decreto núm. 418.

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 4.º del Decreto 418, la funcionaria que se halle prestando el "Servicio Social" continuará percibiendo su sueldo, al igual que los varones movilizados.

Cuarto.—Cuando se trate de personal, no de plantilla, no percibirá jornal, pero se le reservará su puesto durante el tiempo de la prestación.

Quinto.—El Ayuntamiento establece, desde luego, como norma fija que la prestación haya de efectuarse en el periodo de tres años, no pudiendo hallarse en esta situación más del 25 por ciento de las funcionarias municipales, por lo que, dentro de cada año, se formará un turno del que saldrá la determinación de los meses en que habrá de ser prestado por cada funcionaria.

Sexto.—Cada funcionaria actual deberá, en modelo apropiado y antes de suscribir su compromiso con el "Servicio Social", formular instancia a la Corporación, con propuesta de lo que sea su deseo, en cuanto a meses de la prestación.

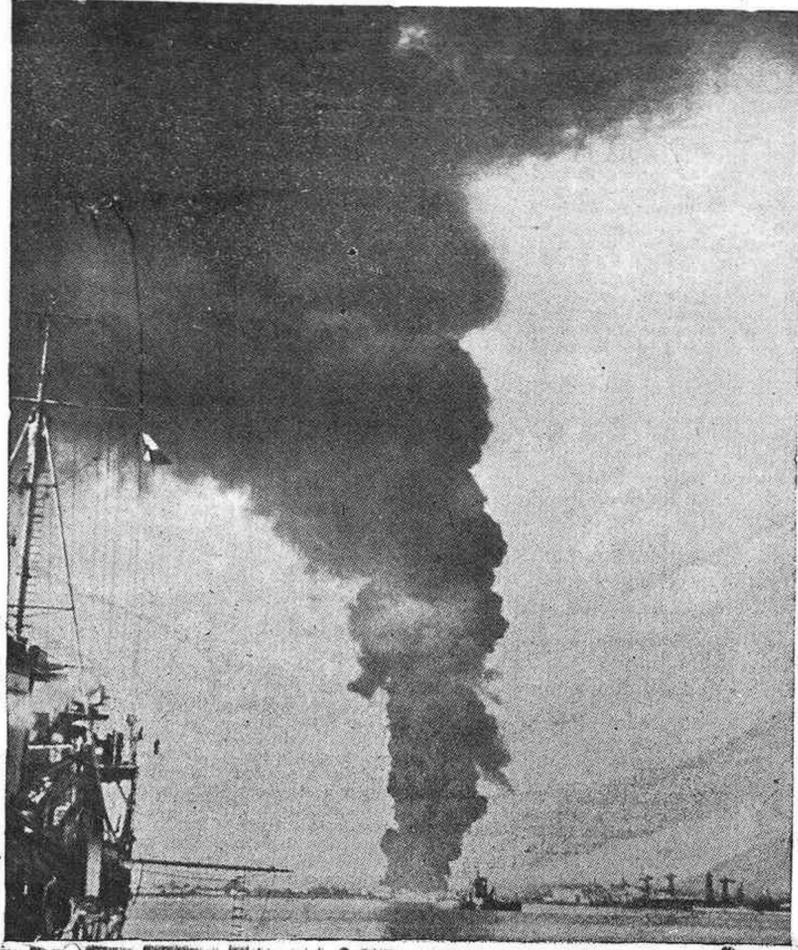
Séptimo.—La Corporación procurará armonizar el interés del servicio municipal con el deseo de la prestataria, debiendo ceptuarse como norma contractual, entre la Administración y la funcionaria, lo que en definitiva resulte del ejercicio de las privativas facultades de cada parte, ajustándose a esta resultancia la prestación del "Servicio Social", y

Octavo.—En lo sucesivo no se podrá admitir a los servicios municipales a ninguna mujer que no justifique previamente su situación legal respecto al deber nacional de "Servicio Social".

Salamanca, 24.—No se ha dado aun cuenta cabal la España liberada de lo que representa y a lo que alcanza el esfuerzo organizador que se ha venido realizando a medida que ganábamos la guerra. Si lo supieran en todos sus detalles, si el mundo tuviese conocimiento exacto de ello, nuestro crédito, y sobre todo el del Caudillo, llegarían a extremos de verdadera estupefacción. Ya se dice en todo el mundo que el general Franco es un genio militar de primer orden y un gran animador de la gloriosa campaña de los nacionales y que figurará en la historia al lado de los más altos capitanes que el mundo conoció. Si así fuera, a que grado no llegaría su prestigio en la guerra el día en que se se pueda detallar la obra realizada por el Caudillo, organizando un ejército que no existía, unos servicios militares de guerra que tuvo que improvisar con la angustia y con la penuria del tiempo y una vida social en la retaguardia de orden, trabajo y justicia, como nunca conoció España, ni aun en las épocas de mayor calma.

Algún día hablaré del milagro de nuestras industrias militares y del esfuerzo colosal increíble que ha culminado ya en el triunfo de nuestro ejército están cubiertas por nuestros propios recursos, por nuestra propia y sola producción. Algún día se hablará también de la labor económica que ha permitido que en un país en guerra durante 30 meses, el módulo de vida no haya sufrido alteraciones y todos los españoles de la España liberada visten, comen y beben y hasta se divierten, lo mismo que antes de la guerra, y sin ganar ningún impuesto especial.

Para dar una idea aproximada de la organización casi milagrosa de la Nueva España, voy a daros cuenta de una noticia local, al parecer sin importancia, pero que la tiene y grande. La noticia es esta: Esta noche, o quizá mañana, saldrá de Burgos el equipo técnico de urgencia, o por otro nombre la centuria motorizada de F. E. T. y de las JONS. Va a Teruel. ¿Para qué? A hacer lo que hicieron anteriormente en Navarra y en Guernica, la ciudad víctima de los rojos; en Bilbao, en Oviedo; y limpiar primero la carroña roja y a reconstruir después a esa querida



La Aviación nacional, que une a su valor una pericia magnífica, realiza con precisión inaudita los objetivos que le son señalados. Un periódico extranjero publica esta fotografía, en la que se ve presa de las llamas el depósito de gasolina del puerto de Valencia, alcanzado por nuestros proyectiles.

Habla el cronista oficial

ciudad de Teruel, que en seis semanas de dominio marxista se brocó en muladar y escombros. ¡Centuria Motorizada de Trabajo! Si la F. E. T. y de las JONS no tuviese ya ganado un puesto de honor en las organizaciones que están redimiendo a España con su formidable y filantrópica obra de Auxilio Social, le bastaría esta obra realizada por la Centuria Motorizada

¡Capitán Landero! ¡Presente!

Alocución pronunciada por el sargento don Enrique García Campos, ante la tropa de la Segunda Compañía del Primer Batallón Expedicionario de Tenerife, en un acto religioso celebrado últimamente en memoria del que fue su capitán, señor Landero:

Tú diste tu sangre juvenil, por Dios y por la Patria. Así lo quiso El. Empleo por decir, que todo buen español que en los momentos de dolor que representa este sencillo y religioso acto, me escuchas, tenga en la memoria para la eternidad a ese héroe que ha perdido España.

Capitán Landero, tú, mejor que nadie, puedes ver desde allá, por encima de los luceros, el fondo dolor que ha dejado en tus hermanos de fatiga y de lucha en esta causa noble y redentora, aquella maldita metralla, que terminó por arrancarte la propia vida, que tú poseías en flor.

A las nueve y media de la noche del día 11 de julio, te fuiste de nuestro lado para siempre, dejándonos en las más grandes amarguras y pesadumbres. Pero tu espíritu guerrero quedó flotando en el ambiente... El rojo de tu sangre manchó la tierra, a medida que ligada con el oro de los trigales, formó en Brunete la Bandera de España. Oficiales y soldados no te abandonaremos... Seguiremos siempre con aquella educación militar que tú nos distes, y en todo momento, aquella bravura de león salvaje que tú nos acostumbraste a tener, será nuestro lema, y siempre tu Compañía será lo que fue siempre contigo: la base del Batallón, y el mártir... pero siempre por ti, por tu bizarría, por tu serenidad

pasmosa, porque acostumbrabas a llamar la muerte cara a cara, y salías triunfante, siempre victorioso.

Pero hoy, tus soldados todos, con lágrimas en los ojos, nos sentimos más rebeldes contra esos hombres sin Patria ni Dios que quieren arrebataros el terreno que tú tanto defendiste. Hoy, tus soldados riegan las flores que tú visteis nacer. Y las que una tras una van mudando su color encendido que tenían, como si hubiera muerto para ellas el fragor primaveral que poseían contigo. El campo siéntese triste, tus soldados pensativos, pero más valientes. Las trincheras presentan un semblante serio, pero el soldado que vigila, tiene en el pensamiento tu programa, tu rólulo, en el cual salen unas letras negras que dicen:

¡Mueres por tu Patria y vivirás en la Historia!

Ahora sólo quiero que vuestras voces, llenen los aires con estas palabras:

¡Soldados! ¡Viva España! ¡Viva nuestro Capitán!

Todavía se mira para el cielo pronunciando tu nombre, y desde lejos, muy lejos, nos llega el eco de una voz que dice:

¡¡PRESENTE!!

Patriótico telegrama del Presidente de la Mancomunidad a S. E. el Jefe del Estado

"Secretario S. E. Jefe Estado.—Burgos.

Pueblos esta isla congregados al frente respectivas autoridades en patrióticas nutridísimas manifestaciones júbilo vienen exteriorizando fervido entusiasmo conque celebrado recuperación Teruel para España y magníficas victorias alcanzadas aquel frente glorioso Ejército, y nombre esta Mancomunidad representativa provincia recojo elevados sentimientos inspiran justificado alborozo público e identificado con los mismos ofrecidos Su Excelencia como auténtico testimonio nuestro patriótico con renovadas y sentidas protestas nuestra fervorosa adhesión su persona. Salud atentamente V. E. repitiendo con el clamor popular Franco, Franco,

Francisco, Arriba España. Viva el Ejército.—Presidente Mancomunidad Provincial, Fernando Salazar."

Se propone para la Laureada de San Fernando al capitán Landero Koch

Por noticias particulares nos enteramos de que se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a nuestro paisano el heroico capitán de Infantería, don Estanislao Gómez-Landero Koch.

Mucho nos congratulamos con esta nueva, por ser el presunto laureado un auténtico héroe ca-

VARIAS NOTICIAS Delegado chileno a Burgos

Ginebra, 24.—El delegado permanente de Chile en la Liga de las Naciones, Enrique Galpardo, salió ayer de Ginebra con dirección a Londres para entrevistarse con el embajador de su país, Edwards, antes de salir para Burgos, en cuya capital deberá cumplir varios encargos de su gobierno cerca del Generalísimo Franco, algunos de carácter comercial, como el de las existencias de salitre chileno en la España nacionalista.

EL PRINCIPE OTTO
Paris, 24.—Procedente de Bruselas ha llegado en las últimas horas de la noche, el pretendiente al trono austriaco, Otto de Habsburgo.

Le acompañaba su madre, la ex-Emperatriz Zita, regresando ésta inmediatamente a Bruselas.

LOS SALARIOS EN FRANCIA Y LAS INDUSTRIAS DE GUERRA

Paris, 24.—La Confederación patronal de la industria pesada del norte ha dirigido una carta abierta al árbitro metalúrgico de la región de Lille, en la que

da de Trabajo para menecer el aplauso y la gratitud de España entera. Doseientos hombres, al mando de dos jefes técnicos, un arquitecto y un ingeniero y a las órdenes militares de un oficial del Ejército; 200 hombres trabajadores, de edad militar y no militar, voluntarios o reclutados entre los oficios más necesarios al efecto: pontoneros, albañiles, canteros, carpinteros, electricistas, etc., se trasladan velozmente apenas está tomada una ciudad al enemigo, y con aliento prodigioso, con afán mil veces admirable, de las ruinas y basuras sacan una ciudad nueva, limpia, atrayente; una ciudad digna de ser habitada por hombres civilizados, por españoles de la España de Franco.

Lo que esta Centuria hiciera en Guernica es algo que raya en milagroso. Tanta iracundia como pusieron los rojos en desahuciarla, pusieron éstos de fe y de entusiasmo en remozarla, en dar la nueva vida. Vengan los incrédulos del mundo entero a comprobarlo. Esta es la obra milagrosa de Franco que ama tanto y tan bien a España, que no quiere verla en ruinas ni un minuto más de lo preciso para que nuestros trabajadores, poniendo todo el brío de que son capaces sus corazones patrióticos, hagan el milagro de que las rosas florezcan, aun estando sembradas de cal que produjeran los marxistas.

Yo deseo ardientemente que los periodistas extranjeros que estos días están visitando Teruel informen al mundo de la verdad del proceder honrado nuestro, en el combate y después del combate. Yo sólo les pido y les invito a que vuelvan a Teruel cuando hayan transcurrido no más que una docena de días, tiempo suficiente para que esos titanes de la Centuria de F. E. T. y de las JONS hayan reconstruido nuestro Teruel, el Teruel que se merece la España Nacional, la España que un general como Franco sueña constantemente, para que recupere todos sus atributos de máxima civilidad que han de conseguir esos trabajadores, honor de España, que se encaminan a Teruel, para volverla a su estado de dignidad.

Españoles, gritad conmigo: ¡Arriba España!

EL TEBIB ARRUMÉ.

se manifiesta escuetamente que la industria de armamentos está de tal modo ocupada, que se encuentra imposibilitada de cumplir sus compromisos en los plazos señalados.

Los patronos publican esta carta en correlación con el conflicto de salarios que estalló en esta región, añadiendo que no están en situación de poder garantizar que no se produzca una nueva petición de aumento de salarios y menos asumir la responsabilidad de nuevos aumentos.

Añaden que éstos han venido sufriendo mejoras continuas, habiendo aumentado el costo de producción desde mayo de 1936 en un 65 por ciento, y que cualquier otro aumento equivaldría a una nueva paralización de la industria de guerra, cosa que no ocurre en ningún país.

EL CULTIVO DEL ALGODON

Burgos, 24.—El Ministerio de Agricultura publicará pronto un Decreto para el fomento del cultivo del algodón. Este se extenderá a Marruecos.

ACADEMIA DE MEDICINA
Burgos, 24.—La Academia de Medicina ha elegido al ginecólogo Dr. Francisco Luque, para ocupar la vacante de don Amalio Gimeno.

NUEVO CICLO DE CONFERENCIAS

El martes próximo se inaugurará el ciclo de conferencias "Menéndez Pelayo", a cargo de destacados elementos intelectuales de Tenerife.

Este nuevo ciclo promete resultar interesantísimo, dada la calidad de las personas que han comprometido su intervención en el mismo.

Información local



DESTINO

Ha sido destinado a la Comandancia de Marina de esta capital el auxiliar de Oficinas y Archivos de Marina nuestro buen amigo don José Moreno.

VIAJEROS

Para Londres han hecho viaje en el "Broñas" don Frederic F. Garner, don Florence J. Street, don Helen Street, don Edith M. Dixon y don Gordon Prier.

—Procedente de Liverpool llegó Mr. L. M. Hunter.

—Para Las Palmas ha hecho viaje nuestro amigo el Asesor Jurídico de la Comandancia de Marina de Las Palmas.

—De Las Palmas ha llegado nuestro querido amigo el Conde Luigo Valmaroma.

—Regresó de la Gómera el teniente de Infantería don Manuel Mora Roldán.

—Dentro de unos días hará viaje a la vecina isla con el fin de formar parte en un Consejo de Guerra de Oficiales generales, el teniente coronel de Infantería don Aureliano Martínez Urbary.

—Con objeto de atender al establecimiento de su salud, ha llegado de la Península el joven sargento de Ingenieros, don Pedro Fyronja y Moreno, hijo de nuestro respetable amigo, el conocido letrado don Jorge Ferrada Cubillas.

—También hicieron viaje a Las Palmas, doña Bárbara Ferrera Curbelo, don Rafael Trujillo, don Juan Peña Negrin, don Hilario Estévez, don José García, doña Virtudes Sosa Lorenzo y don Benjamín Ramos.

—De la isla de la Gómera llegaron don Ramón Padilla, don Francisco Bencomo Padilla, don Vicente Alvarez, don Isidro Rodríguez Pérez, don Juan González Hernández, don Domingo China China, don Manuel Castro y Castro, don Hilario Bello González, don Liberato Pérez Gómez y don Agustín Rodríguez.

—De La Palma llegaron don Gregorio Concepción y don M. Antonio Reyes.

—También llegaron de la Gómera don Antonio Hernández, don José Rodríguez Expósito, don Antonio Real, don Indalecio Darías, don C. F. S. Bill Crough y don José Veguero Negrin.

—De Las Palmas llegaron don José González González, don Andrés Díaz Cabellos, don Juan Martín Delgado, don Francisco García, don Miguel García Torres, don Antonio Lombet y señora, don Juan Suárez, don Anastasio Armas Febles, don Francisco Pérez Jiménez, doña María de los Milagros Cordero, don Vicente Pérez González, don Fernando Alvarez y don Joaquín Ramírez.

—También llegaron don Esteban Martínez y señora e hijos, don Antonio González, don Juan Rodríguez, don Fermín Pastrana y don Fernando Tristán.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña, la señora doña Hermógenes González Pabelo, esposa de nuestro estimado amigo, el funcionario de esta Comandancia de Marina don Damián Guisado González.

Antonio Oramas

ABOGADO
VILLALBA HERVAS núm. 27
(Plaza del Príncipe)
TELEFONO 1263

De regreso en esta capital ha reanudado su consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 5.



Fred Olsen Line

Línea de vapores fruteros
SERVICIO PARA EL MES DE FEBRERO 1938
PARA LONDRES
Día 24.—Vapor BREÑAS (directo).

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1923
SANTA CRUZ DE TENERIFE
MUTUALIDAD TINESEÑA PARA TODA CLASE DE SEGURO
DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Teléfono 1864 Oficina: Plaza 25 de Julio, 4.
Teléfono 623

TEATRO GUMERA

El próximo concierto sinfónico

Prosiguiendo simpática labor, la Orquesta de Cámara de Canarias, puesta al servicio del "Auxilio Social" de Falange por el Conservatorio, dará el sábado próximo, 26 del corriente, su cuarto concierto de abono, dando así término a su primera etapa de la actual temporada artística.

La circunstancia de hallarse enferma el sábado pasado la soprano Lola Trujillo, profesora de canto del Conservatorio de esta capital, hace que el interés del próximo concierto haya aumentado en grado sumo ya que, no sólo podremos aplaudir a la gentil cantante en varios trozos de la magistral ópera de Mozart, "Las Bodas de Figaro" y en el estreno de "Dos canciones de Mujer" de Santiago Sabina, sino que además oiremos nada menos que la Quinta Sinfonía, de Beethoven, la más célebre y justamente admirada entre cuantas se han escrito hasta nuestros días, terminando este magnífico concierto con los inmortales "Cantos Canarios", de Teobaldo Póer, obra que todo isleño escucha siempre con la misma emoción y recogimiento que cuando fué estrenada, hace cerca de sesenta años.

Fricción "CEREO"

Cura reumatismo, lumbago, ciática, contusiones, torceduras y dolores.

Junta Provincial de Precios

TASAS

ACEITE DE OLIVA FILTRADO.—Cajas de dos latas de 22 Kg., con salida 122'60 ptas.; en plaza, 133'35; al detall, 3'25 litro.

ACEITE PURO DE OLIVA "LA PROVIDENCIA".—Caja de 20 latas de 2 Kg., con salida 126'50; en plaza 135'80; al detall, 7'50 lata.

VERMOUTH "MARTINI & ROSSI".—En garrafas de 16 litros, en plaza 58 pesetas.

ANIL "BRASSO".—Cajita, en plaza, 1'50; al detall, 0'10 bolsa.

JABON VERDE.—En cajas de 36 barras, en plaza 99'40; al detall, 3'10 la barra.

TOCINO.—Con salida, 4'70; en plaza 5'10; al detall 5'75 Kg.

MANTECA DE CERDO.—Lata de 9 Kg. netos, con salida, 52'75; en plaza 55'11; al detall 6'90 Kg.

ARROZ "BURMAN" número 2, los cien Kg. con salida 74'00; en plaza 76'80; al detall 0'85 Kg.

ALTRAMUCES (CHOCHOS).—Los cien Kg., con salida, 53; en plaza, 58'55.

SARDINAS EN ACEITE.—En latones de 5 Kg. bruto por neto, con salida, 77'00; en plaza, 81'00; al detall, 11'50 lata.

HILO BRAMANTE.—Paquete de 20 ovillos de 40 gramos, el paquete 5'95; el ovillo, 0'35.

HILO DE CANAMO.—Paquete de 12 ovillos 2 por 2, 4'25; ovillo, 0'45.

Idem ítem 3 por 4, 4'60, ovillo, 0'50.

Idem ítem 3 por 6, 6'75; ovillo, 0'70.

Idem ítem 3 por 8, 7'85; ovillo, 80.

Idem ítem 3 por 10, 9'00; ovillo, 1'00.

Idem ítem 3 por 3, 4'35; ovillo, 0'45.

HILAZA "CIGUENA".—Paquetes de 10 ovillos, 2'40; ovillo, 0'35.

Saludo a Franco. Arriba España.—Santa Cruz de Tenerife, 23 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El secretario, Juan Nuñez Alba.

VITABANA

LAS EMINENCIAS MEDICAS ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

PAZ

En esta población ha dejado de existir la señora doña Josefa Barroso Abreu, a cuyos familiares significamos nuestro sentido pésame.

—Anoche falleció en esta capital nuestro estimado convecino don Melquíades Pérez, persona muy conocida en los medios portuarios por haber dedicado sus actividades, durante muchos años, a la compra y venta de mercancías a bordo.

A su sepelio, verificado en la tarde de ayer, asistió una numerosa concurrencia, poniendo de manifiesto el aprecio en que se le tenía.

Hacemos presente a sus familiares nuestro sentido pésame.

Taller Patriótico de Falange

CINE NUNCANCIA

Muy bien resultó el espectáculo celebrado el miércoles último a beneficio del Taller Patriótico de Falange, en que se rodó una interesante película de la Casa "Artistas Asociados", estando el Fin de Fiesta a cargo del notable barítono don Celso Padron, que acompañado al piano por don Alvaro Martín, cantó varias piezas de su escogido repertorio, siendo muy aplaudido. La muñeca rifa le correspondió a la señora doña María Luisa Massieu de Fernández del Castillo, que poseía el núm. 724.

Sindicato Español Universitario

Nota de la Delegación Provincial del Sindicato Español Universitario (Sección Femenina). Habiéndose enterado esta Jefatura Provincial de que la mayoría de las afiliadas a nuestro Sindicato no consisten en clase con el uniforme reglamentario y siendo este obligatorio durante las horas de clase, doy el plazo de 15 días para que puedan contar con él, sancionando severamente a toda aquella camarada que sin mayor causa, que el abandono, no cumplan esta orden.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.—La Delegada Provincial.

Ayuntamiento

QUINTAS

Siendo hoy, día 25, el último día señalado para la presentación de los mozos del reemplazo de 1940, en el acto de la Clasi-ficación y Declaración de soldados, que se viene celebrando en estos días, en la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento, por el presente se advierte a todos los mozos del indicado reemplazo, que han dejado de gree-tuarlo, lo verifiquen, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogarseles al ser declarados prófugos.

Administración Municipal

SECRETARIA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SECCION 2.—HACIENDA

— ANUNCIO —

Para proveer el cargo de gestor municipal para el servicio de Recaudación de la Hacienda Pública en este Municipio, se abre Concurso público y libre durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente, inclusive, a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia" y conforme a las siguientes reglas:

A) Podrán concurrir a este Concurso cuantos individuos varones españoles se crean con capacidad para el ejercicio de la función recaudatoria de la Hacienda Pública y gozan de la plenitud de derechos civiles, quienes lo solicitarán mediante instancia dirigida a la Comisión Gestora Municipal.

B) Dichas solicitudes, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y en municipal, se presentarán, durante el plazo señalado, en la Sección Segunda (Hacienda), de la Secretaría de este Ayuntamiento, a las horas de despacho al público, de las 13:30 a las 16:30 horas.

C) En las referidas solicitudes se hará constar por el interesado que tiene la capacidad necesaria y suficiente para el ejercicio de la función y que, impuesto debidamente de las Bases a que ha de ajustarse su gestión, las acepta todas íntegramente, pudiendo acompañarse las mismas, por los interesados, los documentos que estimen convenientes.

D) Terminado el plazo del Concurso y después de recabar-se por la Alcaldía todos los informes y antecedentes que se crean necesarios, se dará cuenta de todos los presentados a la Comisión Gestora Municipal en sesión extraordinaria, convocada a dicho efecto, quien resolverá libremente por acuerdo de la mayoría de votos de los asistentes, pudiendo rechazarlas todas (das, declarando desierto el Concurso.

E) Resuelto el Concurso con nombramiento del Gestor, por la Secretaría será comunicado al interesado dentro de las veinticuatro horas siguientes con entrega del correspondiente nombramiento, credencial o título, para que, dentro del plazo de cinco días siguientes a la notificación, presente la respectiva escritura de constitución de fianza para su debida y reglamentaria aprobación, así como para que manifieste el local donde ha de instalar la respectiva oficina del servicio.

Comandancia General

VISITAS

Han visitado en la mañana de ayer al Comandante General de la región, el general gobernador militar de la plaza, señor Moreno Alcántara; el jefe de día, comandante de Infantería, señor Roberes; una comisión de Contristas de Obras del Puerto, Sociedad Metropolitana y Puma; delegado de Orden Público, señor Oleo, y don Eduardo Díaz de Albornoz.

SUSCRIPCION NACIONAL EN ORO

La oficina central de recaudación de la Suscripción Nacional en oro de esta provincia, dependiente de esta Comandancia General de Canarias, ha sido trasladada al edificio de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, calle de la Marina número 2, oficina del oficial-pagador, delegado provincial de la mencionada suscripción, don Cándido L. García Sanjuan.

Lo que se publica para general conocimiento y especial para las comisiones locales recaudadoras de esta provincia.

Delegación de Orden Público

ASCENSOS

El funcionario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la plantilla de esta capital, don Rafael González y González, ha sido ascendido a inspector de primera.

AGENTES AUXILIARES INTERINOS

Han sido nombrados agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Gonzalo Cáceres Mánan y don Zacarías Alamiño.

Ayuntamiento

QUINTAS

Siendo hoy, día 25, el último día señalado para la presentación de los mozos del reemplazo de 1940, en el acto de la Clasi-ficación y Declaración de soldados, que se viene celebrando en estos días, en la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento, por el presente se advierte a todos los mozos del indicado reemplazo, que han dejado de gree-tuarlo, lo verifiquen, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogarseles al ser declarados prófugos.

Junta Provincial del Puro Obrero

AVISO

Se pone en conocimiento de las personas que aporten sus donativos con destino al Puro Obrero, que no serán admitidas las declaraciones en las que no se haga constar la clase de industria, comercio o profesión que ejerzan, que ha de ser, precisamente, la que se consigna en los recibos de contribución industrial que se satisface al Tesoro, debiendo consignar, además, el importe de la cuota líquida de dicha contribución.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—LA PRESIDENCIA.

SUCESOS

UN PASAJERO PIERDE UN BRAZO

En Santa Cruz de la Palma ocurrió el día 17 del actual un sensible suceso en el cual tuvo a desgracia de perder el brazo derecho el vecino de Los Llanos Lorenzo Gómez Acosta, de 50 años de edad y de estado casado. El citado vecino hacia viaje en un autobús del servicio interurbano, cuando, al llegar el vehículo al kilómetro dos de la carretera del Norte, por efecto de una mala maniobra, pasó rozando un risco lindante con la referida vía. El coche sufrió algunos desperfectos, y el pasajero Lorenzo Gómez, que llevaba el brazo fuera de una de las ventanillas, lo perdió totalmente a causa del terrible encontronazo contra la roca.

Tesorería de Hacienda

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Ilmo. señor delegado de Hacienda ha acordado que por la Tesorería de Hacienda se realice la cobranza de la Patente Nacional de Automóviles de los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife y Güimar, desde el día 23 del mes actual al 9 de marzo próximo, y horas de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Pasado dicho plazo incurrirán los contribuyentes deudores en el recargo de apremio, conforme previene el Estatuto de Recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El tesorero de Hacienda, D. CASABUENA.

Boletín de cauchos

VIVA ESPAÑA!
II AÑO TRIUNFAL
Tipografía Católica, P. Constitución, 10
Por DOS pesetas.

Febrero 25 Viernes San Cesario Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Sábado, 26.—Misa rezada a las seis y media, por intención particular.

Misa rezada a las siete, por don José Luis Riaño, que en paz descanse.

Misa cantada a las siete y media, por doña María Encarnación Barrera, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho, por don Andrés Lombet, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho y media, por doña Rosario Morales Rufino, que en paz descanse.

A las seis de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Sábado 26.—A las ocho, Misa gregoriana por el alma de don Domingo Lomo, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Joaquín Estarriol, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada en Tribulaciones, por el alma de doña María Medina, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada, encargo de una señora por sus difuntos.

Junta Provincial del Puro Obrero

AVISO

Se pone en conocimiento de las personas que aporten sus donativos con destino al Puro Obrero, que no serán admitidas las declaraciones en las que no se haga constar la clase de industria, comercio o profesión que ejerzan, que ha de ser, precisamente, la que se consigna en los recibos de contribución industrial que se satisface al Tesoro, debiendo consignar, además, el importe de la cuota líquida de dicha contribución.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—LA PRESIDENCIA.

EL SEÑOR Don Carlos Franquis Gil QUE FALLECIO A LOS 78 AÑOS Su viuda, doña Luisa Topham Suárez; su hija, doña Marina; nietos, Margarita, Luisa y Matías (ausentes), y Marina García Franquis; hermanos, doña María, doña Faustina y doña Dolores (ausentes); hermanos políticos, don Antonio Topham, don Nazario Umpiérrez (ausente); sobrinos y demás familiares; RUEGAN a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Francisco, de esta capital, por cuyo señalado favor les quedarán profundamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 25 de febrero de 1938.

El último espectáculo pro mutilados de guerra

INGRESOS

Por venta de localidades 3.567'50
Descuento de subsidio 10 por ciento) 356'75
Quedan 3.200'75

Por donativos, según relación 2.536'25

Suman los ingresos: 5.737'00

GASTOS

Por dos días y medio de hospedaje a 18 jugadores y un directivo 355'30
Por un día de idem del árbitro 770

Por dos días dietas a jugadores a 10 pesetas cada día 360'00

Suman los gastos: 720'00
Quedan de ingresos 5.007'00

Que con las 1.690 pesetas depositadas en el Banco de España, hacen un total de existencia en el fondo de 6.697'00

OTRAS APORTACIONES

Litografía Romero: Billete y propaganda del partido.

Señora viuda de M. Feria: una caja de cerveza y dos botellas de coñac para los jugadores.

Bares "El Águila", "España" y "Sevillana": 25 emparedados cada uno para idem.

El popular turronero de Taconte, Emilio Rosa: una caja de

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Jorge Díaz Hernández, de 11 años, domiciliado en San Antonio, 31, que presenta contusión en la región parietal derecha. Leve.

Antonia Ramos, de 17 años, domiciliado en el Barrio del Uruguay, que presenta síntomas de intoxicación por ingerir leche en malas condiciones. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Leoncio Delgado, de 46 años, domiciliado en el Barrio del Uruguay, que presenta síntomas de intoxicación por ingerir leche en malas condiciones. Pronóstico reservado.

María Casanova, de 28 años, con domicilio en el Barrio del Uruguay, que presenta síntomas de intoxicación por ingerir leche en malas condiciones. Pronóstico reservado.

Roque Delgado, de 42 años, con domicilio en la calle de San Miguel, presenta una herida con tusa en la región superciliar izquierda. Leve.

Emiliano Hernández, de 38 años, domiciliado en Barrio de La Salud, presenta una herida inclsa en la región occipital. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Ruipnar Llopi, de 2 años, con domicilio en la Vuelta de los Pájaros, presenta quemaduras de segundo grado en las regiones nasal, labio superior y mentoniana. Leve.

Sixto Díaz Ramos, de 10 años, domiciliado en el Chorrillo. Asistido de contusiones en la región parietal izquierda. Leve.

Ángela Villanueva, de 3 años, con domicilio en Amargura, 17, que presenta distensión ligamentosa de la articulación del pie derecho.

Ramón Padilla, de 61 años, domiciliado en la calle de Santa Rosalía, 52, presenta herida con tusa en la región superciliar de recha. Leve, salvo complicaciones.

Carmen León Mena, domiciliada en la Cuesta de Piedra, presenta una herida contusa en la región parietal derecha. Leve.

Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En esta esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos los telegramas siguientes: Felice Martín, San José, 12.

Antonio Rodríguez, Candalaria, 21.

Francisco Hernández Barroso, Humo 8.

Salvador Brito, Carrizosa.

RELACION QUE SE CITA

Don Heliodoro Rodríguez López, pesetas 500'00; don Antonio Acea, 500'00; don José Mesa, 300'00; señora viuda de García Morales, 270; don José Bello Fco, 200; don Bernardo Benítez de Lugo, 100; Batallón de Orden Público, 100; don José Rodríguez Febles, 100; don Ramón González de Mesa, 75; don Maximiliano Díaz Navarro, 50; don Antonio Izquierdo Vélez, 50; don Luis Zamorano González, 50; don Octavio Hernández Otaño, 50; don José Tavio, 36'25; don Juan Díaz Plata, 25; Banco Hispano Americano, 25; señor Director del Banco de España, 25; don Francisco de la Rosa Reyes, 25; don José del Castillo, 25; don Eloy Morales, 25; don Virgilio Ballesta (Granadilla), 5.—Suman, pesetas 2.536'25.

Movimiento del Puerto

ENTRADAS:

"La Palma", español, de Arrecife.

"Águila", inglés, de Liverpool.

"Broñas", noruego, de Londres.

"Sancho III", español, de Santa Cruz de la Palma.

"Santa Elena", español, de la Gómera.

SALIDAS:

"Adeje", español, para Santiago.

"Águila", inglés, para Las Palmas.

"Gómera", español, para Las Palmas.

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Faundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informar en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA.—En La Laguna se alquila por precio muy económico, una casa en la calle San Salda, 18 (Tanque abajo).

Para informes, en la administración de este diario, o calle de San Miguel número 10, en esta capital.

SE ALQUILA, con o sin muebles, dos habitaciones a caballeros solos o matrimonio sin niños.

Informes, en esta Administración.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, según a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.</

DEL FRENTE DE ARAGON

Impresiones de una jornada memorable

(Información especial de la E. A.-I.-A. V.)

Teruel, 22.—Teruel es ya de España. En lo alto de la Torre de San Martín ondeaba victoriosa en la madrugada de hoy la bandera triunfadora de tantas batallas como se libraron desde Cádiz hasta Madrid y desde San Marcial a los Picos Asturianos. La sangre y el oro de nuestra enseñanza, sangre de héroes y oro de cristianos, brillaba al sol, en esta soberbia jornada del mar, más resplandeciente que nunca, preguntando al mundo que Teruel, con su corona de espaldas, con sus casas ensangrentadas y sus calles abiertas en trincheras, vuelve a su Patria, a su Aragón, al que durante 18 meses de guerra supo darle alientos y abrazos. Teruel volvía a España; pero España no encuentra a Teruel. Unos montones de ruinas, unos muros despedazados y unas casas sin color y sin techos, es cuanto hemos encontrado. Pone frío en el alma y espanto en el corazón, ver aquí, tan de cerca, todo el horror de la guerra, toda la vesania destructora de las huestes anarquistas. Parece imposible que sea obra de hombres destruir tanto, como se ha destruido en nuestra bella ciudad bajoaragonesa, sin otra finalidad que la de causar daño, sin otro afán que el de dar rienda suelta a los instintos salvajes de quienes, ni son hombres, ni son soldados, ni son ejércitos. Son sencilla y claramente puñados de hordas. Pero contra estos jinetes de la apocalipsis, contra las hordas desenfrenadas, está España, está Aragón; terco y rudo, brioso y fuerte, que sabrá alzar con sus brazos robustos la vida de la ciudad amada. ¡Arriba Teruel! Sobre sus ruinas, todos los aragoneses nos aprestamos en una promesa: la de no olvidarlo, la de trabajar con él, la de luchar incansables hasta que, sobre los escombros de hoy, podamos levantar una nueva ciudad que, bajo el signo del Imperio, honre tanto a los que por defenderla cayeron, como a los que por reconstruirla se sacrificaron. SE RINDEN LOS ULTIMOS FOCOS ENEMIGOS

cripible entusiasmo; pero los milicianos no compartían estos afanes de pelea, y apenas vieron que nuestras tropas iban decididas por ellos, se apresuraron a agitar banderas blancas. Hubo antes unos ligeros tiroteos, tras de los cuales los milicianos que defendían Teruel, unos 400 guardias de Asalto, y los que en los parapetos habían hecho fuertes, cayeron materialmente envueltos por nuestras tropas. Sobre Teruel hemos dado, en estas primeras horas de la mañana, tres grandes cortes, que pasaban por las calles de San Francisco, del Salvador y Cuesta de San Pedro. De esta forma, la ciudad quedaba ya dominada por nosotros y aislados los focos rebeldes que pudiera haber. En todo el trayecto, nuestros soldados iban cogiendo numerosos prisioneros, que, desalentados y agotados por la pelea de días anteriores, se presentaban ante nuestras patrullas con los fusiles en alto y pañuelos atados de los cañones. A las siete de la mañana, por todas las calles de Teruel aparecían soldados nuestros llevando prisioneros, que se entregaban sin apenas resistir, y aproximadamente a las ocho, la ciudad estaba totalmente en nuestro poder. Inmediatamente surgieron banderas, y a las 12 de la mañana, Teruel, mejor dicho, las tristes ruinas de Teruel, estaban engalanadas con colgaduras de los colores nacionales. Poco después del mediodía hizo su entrada en la ciudad el general Varela, acompañado de su Estado Mayor. Ibanos también con el ilustre jefe del Ejército de Castilla, los corresponsales de guerra españoles y extranjeros, numerosos fotógrafos y varios operadores cinematográficos. La entrada ha sido por la Avenida de Zaragoza, donde Teruel ofrece su primera y más penosa impresión. Llegamos a la Plaza del Torico. Es quizá el sector que menos ha sufrido de Teruel, pues aparte de las casas número 22 y 24 y la de Ferrán, las demás aparecen en pie, si bien en su interior están completamente destruidas. No es posible seguir nuestro camino por las calles de Teruel, y mucho menos registrar, calle por calle y casa por casa, la obra de los anarquistas levantinos. El sector de Teruel, denominado las Cuatro Esquinas, aparece tan bárbaramente destruido, que intercepta toda comunicación, llegando los escombros a alcanzar dos y tres metros de altura.

El sector urbano determinado por la Catedral, el Convento de Santa Clara y el Seminario, se nos presenta como una gigantesca montaña, en la que, por un milagro de equilibrio, se mantiene en pie únicamente la torre de San Martín, que, mellada por los cañonazos, preside el desolador espectáculo. EVACUACION FORZOSA A nuestra entrada en Teruel, por la Avenida de Zaragoza, encontramos los dos bandos dictados por los jefes rojos durante su dominio. Uno de ellos lo firma el gobernador general de Aragón, y después de decir que la República se robustece con la conquista de Teruel, que la guerra ya está ganada y otras cosas por el estilo, termina amenazando de muerte a todos los que boicotean al régimen. El otro bando es ya más interesante; lo firma un tal Francisco Bueno Salvador, comandante militar de la plaza, y está fechado en 17 de enero. Dice así: Artículo 1.—Antes de las siete de la tarde del día de hoy, toda la población que exista en esta plaza deberá efectuar la evacuación íntegra, empleando sus medios propios de locomoción, utilizando para ello la carretera que va de Teruel a Puebla de Valverde. Artículo 2.—Solamente quedan exceptuados de la evacuación el gobernador o quien le sustituya, tres miembros de las organizaciones obreras y el personal que al servicio del quinto Cuerpo de Ejército designe éste. Artículo 3.—Si después de las siete de la tarde de este mismo día, fuese hallado en la plaza algún individuo que no tuviese carta militar y no estuviese dentro de la excepción que anteriormente se hace, será pasado por las armas sin otra orden. Artículo 4.—Quedan sin efecto todas cuantas autorizaciones se hayan extendido por estas autoridades civiles, quedando válidas solamente las que expida este Comandante Militar. El bando se cumplió rigurosamente y dos días después no había en Teruel más que milicianos. Era el momento del saqueo y lo poco que allí dejaron los jefes rojos se lo llevaron las hordas del Ejército de Levante, para abandonarlo pocos kilómetros más adelante. Y así hemos visto, en la carretera de Manueto, varios baúles con ropa blanca, algunas mesas, un armario de luna y otros efectos. Es todo lo que la codicia de los milicianos arrancó de Teruel y no pudo llevar más lejos, porque les pesaba demasiado para correr.

VIGAS, ESCOMBROS, SANGRE aciago de una reina", libro de Juan Enseñat. Sin duda, el cretino del "Campeño" al leer el título, creyó encontrarse con un libro del más chabacano y pornográfico estilo, y apenas lo abrió, se convenció de que era algo muy distinto de lo que él pensaba, y entonces lo arrojó despectivo. Sobre la mesa hemos encontrado varios talonarios de billetes para el sorteo de una fotografía de Valentín González, el "Campeño". Estos billetes cuestan dos pesetas cada uno y los sorteos los organiza el propio jefe rojo "para robar" todos los meses unas miles de pesetas a sus incautos milicianos. Con esto queda bien calificada la catadura del siniestro personaje, que se nos ha escapado de Teruel cuando casi lo teníamos en la mano. TRES PERSONAJES EN BUSCA DE LOS AMANTES Los tres personajes son dos chavallitos de Teruel; el mayor no cuenta aun con los 14 años, y yo. Vimos calle de San Pedro arriba, saltando por entre los escombros de las casas, apartando cables y esquivando alguna que otra bomba de mano, que cayó sin estallar, en busca de una cueva en que, según todas las referencias, fueron ocultadas las momias de Diego de Segura e Isabel de Marcella. Las buscamos por todas las cuevas de las rondas de la calle de Valencia, de las inmediaciones de la iglesia de San Pedro; bajamos a los sótanos del Banco de España, convertidos en enormes montones de ruinas; damos la vuelta por la Glorieta, caminamos cerca de un ahora por el subsuelo de Teruel, sin encontrar rastro alguno de las históricas momias. Los muchachos nos alientan en la búsqueda. Pues tienen que estar, porque uno de aquí las escondió antes de que entrasen las fuerzas rojas. Después del Torico—ese Torico que tantas veces hemos admirado con orgullo y con emoción, firme en el pedestal de su plaza, aguantando bombardeos y cañonazos—la de los Amantes, son la más preclara reliquia que guarda Teruel. Por esto, al pisar la ciudad, nuestra primera pregunta, nuestro primer deseo, fué conocer la suerte de quienes dieron a Teruel renombre mundial. ¿Se les habrán llevado también como el Torico, para pasearlas por las calles de Valencia? Un prisionero nos asegura que no. Dice que los primeros días, por orden del subsecretario de Propaganda del Gobierno rojo, varias patrullas de Asalto se dedicaron a la busca de las momias, y como no aparecieron, llegaron a ofrecer un premio de cinco mil pesetas a quien las presentara en el Gobierno general de Aragón. Seguimos rebuscando por los sótanos de Teruel. Hallar los Amantes, devolver sus restos venerados a la ciudad profanada, ha constituido casi nuestra única obsesión de la jornada. Sin embargo, alguien nos dice que quien las escondió está con nosotros; que en la España liberada hay quien sabe dónde se guardan las históricas reliquias, y yo, que estuve todo el día buscándolas por Teruel, (decíamos desde estas columnas a quienes sepan su paradero, con objeto de que Diego e Isabel, espíritu y templo de un pueblo, que honraron los siglos, se honran, vuelvan otra vez a sus urnas, que no serán las de la iglesia de San Pedro, porque la horda las destruyó, pero podrán ser las de cualquier templo zaragozano, pues aquí sabremos

recibir las y en ello tendríamos un gran honor. EL SAQUEO ORGANIZADO Teruel nos ofrece el primer caso en el mundo de una ciudad que haya sido saqueada oficialmente. La guerra que hacen los jefes rojos tiene como primera finalidad la rapiña, rapiña del extranjero a cuenta de negocios turbios; rapiña en su zona, destruyendo a los que no piensan como ellos. Apenas pusieron pie en Teruel las hordas de Levante cayeron sobre la infortunada ciudad como bandadas de buitres dispuestos a tragarse cuanto encontraban. Al día siguiente de rendirse la plaza llegó a Teruel el comandante rojo que se llamaba pomposamente "Jefe de abastecimientos e incautaciones de la República". ¡Mendugo enchufe debe ser éste! Con 400 camiones y dos brigadas de trabajadores. Inmediatamente, los milicianos del malvado comandante, nuevo Al Capone de la España roja, comenzaron a desvalijar la ciudad, casa por casa y piso por piso y fueron cargando los camiones con cuanto encontraban aprovechable. Mesas, sillas, camas, aparatos de luz, objetos de metal, ropas; en fin, cuanto tiene el ajuar de una casa fué a para a los camiones. Primero, claro está, desvalijaron los comercios y almacenes de ultramarinos. La casa Singer, los almacenes de Ferrán, las tiendas de la plaza del Torico, las farmacias, depósitos de aceite y cuantas tiendas había en Teruel, quedaron limpias en varias horas. Después se metieron en los pisos de las casas acomodadas, para seguir desvalijando el modestísimo barrio de los trabajadores, que se alza pegado al Palacio Arzobispal. Y, por último, cuando ya no quedaban existencias en los almacenes, ni muebles en las casas, los milicianos se dedicaron

a arrancar las estanterías y puertitas para encender hogueras. ¡Así ha quedado Teruel! Las piedras las desmontaron con dinamita y las reservas de vida para el invierno, se las llevaron a Valencia en esos 400 camiones que un alardecer salieron cargados por la carretera de Levante. LA POBLACION CIVIL En Teruel, toda la población civil que hemos encontrado se reduce a dos religiosos, tres asilados y cuatro asilados de la Casa de Beneficencia, que habían quedado para preparar los equipajes y unirse con los 800 asilados que los rojos se llevaron hace cerca de un mes a Rubiedos de Mora. Quedan, también, dos muchachos que trabajan en la fábrica de jabones y una madre y dos hijos que esta mañana, al entrar el general Varela, han roto a llorar, al mismo tiempo que gritaban: ¡Son los de la calavera! Las pobres mujeres se referían a los guardias de la escolta que llevaba el general, pertenecientes a la Compañía de la Calavera, que tan brillantemente han actuado en el frente de Teruel. Las tres mujeres han abrazado a los guardias y éstos les han preguntado: —¿Y vosotras, cómo estáis? —Nos han matado a nuestro padre y dos hermanos y nuestra casa es ésta. Esta es toda la población civil que hemos encontrado en Teruel; mejor dicho, en el Teruel que habremos de reconstruir para orgullo nuestro y homenaje a los que allí cayeron.—EDUARDO FUENBENA, enviado de "Heraldo de Aragón". (Recibido por la estación E. A.-8-A. S.) N. de la R.—Recibida esta crónica en el servicio de ayer, no habiéndose publicado por falta de espacio, lo hacemos en el número de hoy, por considerarla de real interés para nuestros lectores.

Al amanecer han vuelto a intensificarse las escaramuzas con los grupos de sitiados, y cuando el día rompió, las fuerzas de los Cuerpos de Ejército que operan en este frente, se lanzaron al asalto definitivo de la capital. Tanto los soldados del Ejército de Castilla, como los de Galicia, iniciaron la maniobra con indes-

Alvaro Rodríguez López SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA Unión Eléctrica de Canarias, S. A. GAS SENORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS

Bar - Restaurant España PROPIETARIO: MANUEL CAPON FERNANDEZ TELEFONO 340 Servicio camerado de Restaurant. Descuentos especiales para abundos. El mejor situado de Santa Cruz. Recientemente reformado. Amplia terraza. Especialidad en café-express (su buena calidad no ha podido ser imitada). Quien prueba lo contrario se le retribuirá con 10 mil pesetas. CERVECERIA Embudidos de todas clases en calidades selectas. Típico cóctel: vinos de las mejores bodegas andaluzas y del país. Selección en tapas. SE SIRVEN CENAS A TODAS HORAS ¡LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS!

Confederación Regional de la Exportación del Plátano Concurso de personal En virtud de acuerdo adoptado por esta Confederación y con arreglo a lo dispuesto en el apartado 1) artículo 1.º del Decreto 408 de 10 de noviembre de 1937 (Boletín Oficial del Estado número 387) se abre un concurso por plazo que terminará el día 5 del próximo marzo, a las doce de la mañana, para proveer con carácter interino las plazas que a continuación se relacionan, sin que su desempeño se pueda considerar, en su día, como mérito para su provisión definitiva. En la Federación Provincial de Tenerife: a) 2 plazas con 600 pesetas de sueldo mensuales; 2 plazas con 400 pesetas ídem. b) 1 plaza con 400 pesetas de sueldo mensuales. c) 3 plazas con 250 pesetas de sueldo mensuales. d) 1 plaza con 250 pesetas de sueldo mensuales. e) 1 plaza con 75 pesetas de sueldo mensuales. En la Federación Provincial de Las Palmas: a) 2 plazas con 600 pesetas de sueldo mensuales; 2 plazas con 400 pesetas ídem. b) 2 plazas con 400 pesetas de sueldo mensuales. c) 3 plazas con 250 pesetas de sueldo mensuales. d) 1 plaza con 200 pesetas de sueldo mensuales. e) 1 plaza con 75 pesetas de sueldo mensuales. En la Península: f) 2 plazas con 800 pesetas mensuales de sueldo en las zonas Norte y Sur. Para concursar a estas plazas es preciso ser español y presentar certificaciones de la Delegación de Orden Público y Fomento Española Tradicionalista y de las JONS, relativas a los antecedentes políticos y sociales de los interesados, así como certificaciones facultativas de buena salud y, en su caso, del Servicio Social o de exención. Además de estas condiciones generales y de los méritos que consideren convenientes exhibir, los concursantes a los distintos grupos de plazas, habrán de acreditar conocimientos sobre varias de las materias que se indican a continuación: Grupo a) y f) Administrativa, control de empresas, exportación de frutos, estadística, contabilidad, conocimiento de frutos, etc. Grupo b) Conocimiento de frutos y empaquetados para su inspección, etc. Grupo c) Mecanografía, taquigrafía, cálculos, etc. Grupo d) Ordenanza. Saber leer y escribir y tener rudimentos de aritmética. Grupo e) Recadero. Tener menos de 17 años de edad y saber leer y escribir. La mitad de las plazas de cada categoría serán cubiertas con preferencia con ex-combatientes, familiares de combatientes muertos en campaña, etc., con arreglo a lo que determinan los Decretos 192, 246 y demás disposiciones vigentes en tal materia. La otra mitad de las plazas podrán ser cubiertas por turno libre y siempre con carácter provisional. Las instancias, redactadas de puño y letra del solicitante, se presentarán en las Federaciones Provinciales de Tenerife y de Las Palmas, donde cada interesado deberá cumplimentar de antemano un cuestionario con datos que en él se detallarán, para poder ser admitidos a concurso, y proceder a las pruebas de aptitud que se estimen necesarias. Los concursantes que obtengan plaza habrán de fijar la residencia en la provincia que se determina oportunamente por la Confederación. Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, 24 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El ingeniero-presidente de la Confederación, Serafín Sabucedo y del Arsenal,

Compañía Trasmediterránea SERVICIO INTERINSULAR VAPOR SALIDAS LLEGADAS GOMERA LEON Y CASTILLO GOMERA GOMERA LEON Y CASTILLO LA PALMA GOMERA LA PALMA GOMERA

Bar - Restaurant España PROPIETARIO: MANUEL CAPON FERNANDEZ TELEFONO 340 Servicio camerado de Restaurant. Descuentos especiales para abundos. El mejor situado de Santa Cruz. Recientemente reformado. Amplia terraza. Especialidad en café-express (su buena calidad no ha podido ser imitada). Quien prueba lo contrario se le retribuirá con 10 mil pesetas. CERVECERIA Embudidos de todas clases en calidades selectas. Típico cóctel: vinos de las mejores bodegas andaluzas y del país. Selección en tapas. SE SIRVEN CENAS A TODAS HORAS ¡LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS!

YEOWARD LINE SALIDAS PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1938 Día 19, sábado.—Vapor AVOCETA. Día 26, sábado.—Vapor AGUILA. Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD, MARINA, 41.

GACETA DE TENERIFE



PARA MORALISTAS Y JURISCONSULTOS

Estado del Tiempo

Presión media 769.1
Temperatura media 27.2
Temperatura máxima 31.2
Temperatura mínima 23.1
Humedad media 52
Dirección del viento N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Gobierno Militar

ORDEN DE PLAZA DEL DIA 24

Artículo primero.—Entrega de Pabellones.—El próximo día 26 del actual, a las 10 horas, se reunirá en los Pabellones Militares la Junta de Edificios Militares, compuesta por el Sargento Mayor de Plaza, en mi representación; un funcionario de Intendencia; otro de Intendencia y otro de Intervención, nombrados por sus jefes respectivos, con el fin de hacer entrega a la Plaza del Pabellón que ocupaba el coronel de Infantería, don Vicente Peláez López, sito en la calle Calles de Lima núm. 9.

A continuación dicho Pabellón será entregado al Veterinario Mayor, don Joaquín Abadía Arregui, jefe de Veterinaria de esta Comandancia General.

Se harán las anotaciones en los Inventarios correspondientes y se levantará acta, remitiendo un ejemplar para su curso a la Comandancia General de Camarías y otro para este Gobierno Militar.

Artículo segundo.—Suministros.—Los tipos a los cuales han de efectuarse el reintegro de los artículos de subsistencias suministrados en el presente mes por el Parque de Intendencia de esta Plaza, son los siguientes:

Ración de tropa, 0.510 pesetas; ración ordinaria de cabada, 2.578; ración ordinaria de paja, 1.811; kilo de pan de oficial, 0.831; kilo de leña, 0.085; kilo de carbón mineral, 0.135; kilo de carbón vegetal, 0.260; Nitro de petróleo, 0.560.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El coronel del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, don José Cáceres Sánchez.

Imaginería: El teniente coronel jefe del Grupo Mixto de Artillería número 2, don José Maldonado Dugour.

Hospital: Batallón de Orden Público, segundo capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla en el Ayuntamiento a las ocho horas, un sargento de Artillería y otro del Batallón de Orden Público.

El general gobernador militar, Moreno.—Comunicada: El comandante sargento mayor de plaza, Ramón Marracci Rodríguez.

VITABANA
ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD

Anelectario de unas inolvidables horas entre las ruinas de Teruel

¡Han aparecido los "Amantes"

Frente de Aragón, 24.—En nuestro carnet de notas guardamos todavía muchas impresiones recogidas en Teruel y que afortunadamente quedarán inéditas por falta de material de tiempo para trasladarlas a las cuartillas, ya que pasan de 400 los kilómetros que todos los días hemos de recorrer los correspondientes para traer a Zaragoza las impresiones de cada jornada.

Después de cinco días de intensa actividad, en los que apenas se comió y se durmió; después de la febrilidad de las horas que precedieron a la gloriosa conquista de Teruel, hoy vamos a aprovechar el paréntesis para señalar diversos episodios anecdóticos de la toma de Teruel.

Hicimos nuestra entrada en la histórica ciudad con el ilustre general que al frente del ejército llevó a cabo, en dos jornadas maravillosas, modo de precisión y de lección, la conquista de toda la faja de terreno que se extiende desde Albarracín hasta las mismas puertas de Teruel; junto a él habíamos seguido también las operaciones que culminaron en la victoriosa conquista de la capital.

HAN APARECIDO LAS MOMIAS DE LOS FAMOSOS AMANTES

Diego e Isabel están con nosotros. Decíamos en nuestra crónica anterior que sus restos venerables habían sido ocultados en una cueva y emplazábamos a quien los escondió para que sacara a la luz las momias de que en esa vida dieron el más sublime ejemplo de amor.

Ayer mañana, un turulense nos llamó por teléfono. No estábamos en la redacción. Pero dejó el encargo de que se nos dijera que los restos de los amantes estaban bien guardados y él sabía dónde.

Efectivamente, las momias han aparecido. Están ya debidamente acondicionadas y pronto, quizás mañana mismo, serán instaladas en el sitio donde se desajaron.

Los rojos no las pudieron encontrar. Por más requisas y registros que llevaron a cabo, al recobrar Teruel, vuelve a nosotros el tesoro espiritual de sus amantes.

PEMAN Y LA BANDERA REPUBLICANA
Habíamos entrado en la Cate-

dral. Saltando por entre los montones de escombros, donde aparecían envueltas en tierra y cascotes vestiduras rasgadas y crucifijos despedazados, llegamos hasta la nave central de la Catedral.

El general iba delante. Un poco rezagados José María Pemán, periodistas y fotógrafos. Nadie más.

Vemos los retablos arrancados, los cuadros apuñalados y los candelabros rotos, todo bañado por un sol espléndido que entra a través de los brocheones abiertos en los muros por la dinamita roja.

En un altar descubrimos una bandera republicana. Mustia y descolorida, la bandera de las banderas que profanan a España aparece allí, como un insulto al Cristianismo de nuestro pueblo.

Pemán la contempla un rato y alguien va a arrancarla cuando el poeta gaditano lo detiene.

No: esa bandera la necesito yo. Esa bandera precisamente, la que en el escenario de un teatro zaragozano pierde su franja morada para recobrar la roja de nuestra enseña bicolor.

Y Pemán la recoge. La pliega y la guarda. Pronto la verán los espectadores de un teatro.

BRIGADAS DE TECNICOS TRABAJAN EN TERUEL

La admirable organización de nuestro ejército permitió llevar a Teruel, casi al mismo tiempo que llegaban nuestras tropas, equipos de técnicos que inmediatamente comenzaron a trabajar en distintos servicios.

Treinta y cinco minutos después de estar en Teruel las primeras brigadas, ya estaban los soldados de transmisiones tendiendo teléfonos con la capital y brigadas de trabajadores limpiaban de escombros las calles más indispensables para el tráfico.

Al mismo tiempo otros equipos cordobaban las calles y edificios que por sus escombros encontraban peligro.

Ya se está trabajando en las reparaciones, la vía del ferrocarril quedará dentro de muy pocas horas en disposición de prestar servicio, y se han reparado ya algunos puentes y todos los cortes que los rojos habían hecho en las diversas carreteras que afluyen a la ciudad.

Es de notar, igualmente, el excelente servicio prestado por "recuperación", cuyos muchos chicos empezaron a actuar desde los primeros momentos y negociaron en varios locales el ma-

terial que en grandes cantidades abandonaron los rojos por todas las calles de la ciudad.

No es posible aún hacer un cálculo del armamento cogido al enemigo dentro de Teruel, pues por los derridos y hundimientos de última hora gran cantidad de armas han quedado sepultadas.

Sin embargo, bien podemos asegurar, sin temor a incurrir en exageraciones, que los fusiles se cuentan por millares y que pasan del centenar las ametralladoras que la infantería marxista abandonó en su huida.

Baste consignar, para dar una idea de cómo abunda el material enemigo en Teruel, que en una sola casa de la calle de San Francisco encontramos nuestras tropas 50.000 cartuchos de fusil, 70 cajas de bombas de mano, 84 cajas de cintas de ametralladora, 2.000 granadas de cañón de distintos calibres y numerosos paquetes sueltos de municiones rusas.

Esto es una pequeñísima parte del gran botín de guerra que el enemigo ha perdido en Teruel, con ese Teruel que sólo les ha durado 46 días.

GARCIA SANCHIZ EN TERUEL

García Sanchiz ha caminado por las ruinas de Teruel, frente al Seminario, a la Comandancia, al Banco de España y al Convento de Santa Clara; el gran cantor de las gestas aragonesas ha sentido la infinita emoción de contemplar las piedras heroicas de Teruel, entre las que un puñado de aragoneses dieron vida a la más intensa epopeya de la guerra. García Sanchiz no habla. Su fina sensibilidad va labrando en silencio las imágenes que dentro de dos días nos deslumbrarán con su belleza y su emoción en la sala del Príncipe.

¡Qué gran charria puede hacer Sanchiz! Desde aquellos días aciagos que azotaron el frente hasta estos más luminosos y alegres de ahora, el insigne charlista ha permanecido con nosotros. Pero, no con nosotros, los de Zaragoza, sino con nosotros los que hemos seguido paso a paso y minuto a minuto los avances y las batallas de nuestras tropas. No dejaremos de escucharle. Hoy volvemos al frente; pero mañana, viernes, haremos un alto en la guerra para acercarnos a escuchar el regalo de su palabra y sentir de nuevo la emoción de tantas cosas como él puede recordarnos.—(EDUARDO PUENBUENA)

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Aviso a los embarcadores de Tomates S.O.I.V.R.E.—Comisión de Exportación

Ante las dificultades, por causas de todos conocidas, de disponer el hueco necesario para la salida semanal de las cantidades de tomates con destino a la Península y habiéndose recibido diversas reclamaciones en cuanto a su distribución entre los embarcadores de dicho fruto, este SOIVRE ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—El hueco disponible en cada barco para tomates será distribuido de acuerdo con las Palmas, en la proporción de 37 y 63 por ciento, respectivamente, entre las provincias de Tenerife y Las Palmas.

Segundo.—Los embarcadores que deseen enviar tomates a la Península se dirigirán por escrito a este SOIVRE, detallando número de cestos, puerto de destino y vapor para su transporte. Esta petición deberá hallarse en las oficinas del SOIVRE antes de las seis de la tarde de los lunes de cada semana.

Tercero.—Los martes, de 12 a 1, se comunicará a los solicitantes el cupo de cubida que les corresponda, de acuerdo con el presupuesto que resulte de la capacidad asignada para tomates a Tenerife en cada vapor, basada en la exportación de este fruto a todos los países por los embarcadores durante la semana anterior. Se podrá reservar un 10 por 100 para nuevos embarcadores.

NOTA.—La no presentación del escrito, en tiempo oportuno, supone la renuncia del embarcador al cupo de cubida de la semana, para enviar fruta a la Península.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El ingeniero-jefe provincial, JOSE BLANC MUSSO.

Adoración Nocturna Española

SECCION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Consejo Directivo de esta Sección ha quedado constituido en la forma siguiente:

Director Espiritual, Rdo. Padre Antolin Fernández.

Vice-director Espiritual, Rdo. Padre Julio Vicente.

Presidente, don Carlos Hamilton Monteverde.

Vice-presidente, don Diego Casabueva Castro.

Vocales, don Emilio Gómez Miranda, don Mariano Miral Ricart y don José Govea León.

Capellán del Turno, Rdo. Padre Antolin Fernández.

Jefe del Turno, don José Hamilton Monteverde.

Secretario del Turno, don José Manuel Rojas.

NOTA.—Esta Sección celebrará la Vigilia correspondiente al mes actual en la noche del 26 al 27 de los corrientes, debiendo los Adoradores encontrarse en la sala de guardia a las nueve y media de la noche, a fin de empezar la Vigilia a las diez en punto.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de febrero de 1938.—El Consejo Directivo.

Secretario contador, don Miguel Lombet.

GACETA DE TENERIFE Imprenta Católica

Plaza de la Constitución, 10.-Teléfono 157

OFRECEMOS:

Carteras de papel y sobres, en distintos tamaños.

Paquetes de 100 cartas.

Blocks de cartas.

Sobres de oficio, color amarillo, primera calidad.

Sobres blancos, pequeños.

Blocks de notas, en distintos tamaños.

Y otros varios artículos.

Fábrica de sellos de caucho

ENCUADERNACION

Si le interesan estos artículos, aunque sea en pequeña cantidad,

HAGANOS UNA VISITA

Concedemos grandes descuentos a mayoristas y reventadores, por partidas importantes.

Plaza de la Constitución, 10.-Teléfono 157 (Junto al Gobierno Civil)

¿El espionaje soviético actúa en la marina inglesa?

Londres, 24.—Sobre el muelle de la pequeña estación del barrio de Temington, muy cerca de Londres, se desplomó ayer un che un hombre sexagenario, desconocido, que murió momentos después.

Cuando la policía registraba los bolsillos de las ropas del desconocido para establecer su identidad, dió con unos documentos muy importantes que trataban sobre los nuevos cañones de la marina británica, pertenecientes al Almirantazgo, cuyo secreto se guardaba muy celosamente.

La policía avisó inmediatamente al Servicio de Información británico, el cual identificó bien pronto al desconocido. Trátase de un empleado de los laboratorios científicos del Almirantazgo, llamado Edwin Chapell, que anteriormente fué empleado del Colegio del Almirantazgo en Woolwick.

El servicio de información inició inmediatamente las investigaciones pertinentes, ya que no es explicable que Chapell fuese portador de documentos de tanta importancia, dirigiéndose aquéllas, especialmente, a

comprobar si Chapell estaba en relaciones con el Centro de espionaje soviético, recientemente descubierto en Londres por Miss X.

EL ALZA DEL TRIGO Y LOS SOVIETS

Londres, 24.—En los círculos económicos ha causado extraordinaria sorpresa la inesperada alza experimentada tan súbitamente en la Bolsa de cereales de Liverpool en los precios del trigo.

El alza se debe a la compra efectuada en Australia por la Unión de los Soviets, que alcanza las cifras de setenta a ochenta mil toneladas, no obstante ser los Soviets uno de los países de mayor producción de cereales del mundo entero.

El trigo está destinado al puerto ruso de Wladivostok, para servir de alimentación al enorme número de fuerzas congregadas allí, para las que no bastan, al parecer, las existencias soviéticas. Esta adquisición se considera como un preparativo guerrero.

Nuestro colega y gran rotativo "El Norte de Castilla" publica en el número 35.250, correspondiente al 15 del actual, uno de tantos casos típicos del "aprensivo" proceder de los gendarmes rojos encargados del contrabando por las fronteras, y que por su capacidad objetiva como sujeto de interpretación moral y jurídica, insertamos a continuación, para que los conspicuos especialistas en la materia se sirvan tomar nota y en su día... aducir consecuencias lógicas.

He aquí el cuerpo del delito:

"En el pueblo de Montclar, cerca de Berga, unos carabineros, no tenemos que añadir desaprensivos o bandoleros de afición, porque es suficiente con que digamos carabineros rojos, han atacado a unos payeses que se dirigían a la compra de ganado vacuno con una cantidad de dinero aproximada a los 50.000 duros.

La primera operación de los carabineros con los desgraciados campesinos fué despojarlos violentamente de su bien; después, y como con ello no perdían nada, llegaron a ciertas transacciones. El dinero decomisado—digamos descomisado—era en billetes del Banco de España, de las emisiones antiguas, y por consiguiente de posible canje con el de curso legal en nuestra España. Los carabineros—no hay necesidad absoluta de llamarlos con nombre más adecuado—se avinieron a entregarles la misma cantidad en papel del fabricado últimamente en aquella zona. Es decir, fué un forzado timo de los perdigones; operación que presenta el aspecto originalísimo de combinar sabiamente el timo con el atraco, y así se le ahorra a la víctima el tormento de la duda y de la vacilación."

Nosotros, de acuerdo en todo con el estimado colega, ya hemos aducido una solemne conclusión: que los trabucaires de allá saben que su dinero no les ha de servir para nada dentro de poco tiempo, y cuando se les ofrece una ocasión tan propicia como a los carabineros de Berga, y pueden canjear honestamente su papel mojado por dinero del Banco, se apresuran a aprovecharla. Lo desagradable para ellos ha de ser la forma de justificar, en su día, la procedencia de esos capitales que ahora amasan tan fulminantemente.

ELIEN.

días pagamos como los demás vecinos el precio que nos piden."

LA JUVENTUD DESERTA EN CUANTO PUEDE HACERLO

Carta de Antonio García, residente en Olarmon, Ferrand, a su hijo José García Redondo, cabo de la 28 división, 127 brigada, segundo batallón, segunda compañía, primera sección, destacada en Alcolea del Cinca, fechada el 8 de febrero de 1938:

"El motivo de no haberte contestado antes ha sido porque escribí a París, al Comité Nacional, para ver si podía adquirir el permiso (para que vinieras), y me contestaron que no podían hacer nada porque se vieron en bastantes casos de permisos, que después de estar aquí, no volvieron a cumplir con su deber de antifascistas, como ocurrió con el Cano, que tú bien conoces, que se fué voluntario, estuvo tres meses, le dieron permiso y... aquí lo tienes sin trabajo y sin ganas de volver... el miedo no le deja ir."

A 50 PESETAS EL KILO DE MERLUZA

Carta fechada en Vinaroz el 24 de diciembre de 1937, escrita por Miguel Rubert a su hermano Bautista, miliciano destacado en el frente del Alfambra: "Sabrás cómo llevamos 21 días parados y el pescado ha llegado a subir lo que tú no puedes suponer: la merluza vale a 50 pesetas el kilo, lo mismo que el molil. Los marinerros tenemos tres días a la semana para comprar dos kilos a precio de tasa, o sea a 12 pesetas el kilo; los demás

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Gestorum Nacional Central-Agencia de Gestión

CERTIFICADOS DE PENALES, ULTIMAS VOLUNTADES y asuntos a tramitar en VITORIA. Dirección Postal: Apartado 3-7.

PATENTES, CERTIFICADOS DE PLANOS, y asuntos a tramitar en BURGOS. Dirección Postal: Apartado 9-6.

Pedidos muy urgentes a la dirección Telegráfica "GESTORUM"—BURGOS O VITORIA.

Cuando necesiten tramitar en Ministerios y España librería confíela a "GESTORUM-NACIONAL".

Actividades Agencias y corresponsalías - - - - - Actividad, eficacia, economía.

(Aceptamos Agencias y corresponsalías en todas las poblaciones).

Ahorro

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

QUIDAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

